

**TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS(TUPA) - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO**

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS NÚMERO Y DENOMINACIÓN	FORMULARIO/CÓDIGO/UBICACIÓN	DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DÍAS HÁBILES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
				% UIT	SOLES	AUTOMÁTICO	EVALUACIÓN PREVIA				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN
				4,150.00			POSITIVO					
<b>GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>												
1	<b>LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON ITSE POSTERIOR PARA ESTABLECIMIENTOS CALIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO BAJO O MEDIO</b>  <b>BASE LEGAL:</b> TUO LEY 28976-D.S. N° 046-2017-PCM Art. 3 al 8 inciso a) D.S. N° 002-2018-PCM; Art. 18.1 al 23 TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46  <b>Nota:</b> Es facultad del administrado solicitar Licencia de Funcionamiento con vigencia temporal o indeterminada	<b>A REQUISITOS GENERALES:</b> 1 Formato de solicitud de licencia de funcionamiento (de distribución gratuita o de libre reproducción), con carácter de declaración jurada, que incluya:  a. Tratándose de personas jurídicas u otros entes colectivos: su número de RUC y el número de D.N.I. o Carné de Extranjería de su representante legal b. Tratándose de personas naturales: su número de R.U.C y el número D.N.I. o Carné de Extranjería, y el número de D.N.I. o Carné de Extranjería del representante en caso actúen mediante representación.  2 Declaración jurada del representante legal indicando que el poder esta vigente en caso se actúe con representante legal (persona jurídica); persona natural actúa con poder simple con firma del poderdante. 3 Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones de seguridad en la edificación 4 Indicación del número y monto de comprobante de pago por derecho de trámite  <b>PARA ITSE POSTERIOR CON NIVEL DE RIESGO BAJO O MEDIO:</b>  <b>B REQUISITOS ESPECIALES:</b> 5 De ser el caso, serán exigibles los siguientes requisitos: 5.1. Declaración jurada de contar con título profesional vigente y estar habilitado en caso de servicios relacionados con la salud. 5.2. Declaración Jurada de contar con el número de estacionamientos exigibles de conformidad con el artículo 9-A del D.S. N° 046-2017-PCM 5.3. Declaración jurada de contar con la autorización sectorial respectiva que se requiera conforme al D.S. N° 006-2013-PCM o norma que reemplace . 5.4. Copia simple de la autorización expedida por el Ministerio de Cultura, conforme a la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Excepto en los casos en que el Ministerio de Cultura haya participado en las etapas de remodelación y monitoreo de ejecución de obras previas inmediatas a la solicitud de la licencia del local por el cual se solicita la licencia.				X		04 días	Trámite Documentario	Gerencia Administración Tributaria	Gerencia Administración Tributaria	Alcalde
2	<b>LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON ITSE PREVIA PARA ESTABLECIMIENTOS CALIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO ALTO O MUY ALTO</b>  <b>BASE LEGAL:</b> TUO LEY 28976-D.S. N° 046-2017-PCM Art. 3 al 8 inciso b) D.S. N° 002-2018-PCM; Art. 18.2; 25 al 28 TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46  <b>Nota:</b> Es facultad del administrado solicitar Licencia de Funcionamiento con vigencia temporal o indeterminada	<b>A REQUISITOS GENERALES:</b> 1 Formato de solicitud de licencia de funcionamiento (de distribución gratuita o de libre reproducción), con carácter de declaración jurada, que incluya:  a. Tratándose de personas jurídicas u otros entes colectivos: su número de RUC y el número de D.N.I. o Carné de Extranjería de su representante legal b. Tratándose de personas naturales: su número de R.U.C y el número D.N.I. o Carné de Extranjería, y el número de D.N.I. o Carné de Extranjería del representante en caso actúen mediante representación.  2 Declaración jurada del representante legal indicando que el poder esta vigente en caso se actúe con representante legal (persona jurídica); persona natural actúa con poder simple con firma del poderdante. 3 Indicación del número y monto de comprobante de pago por derecho de trámite  <b>PARA ITSE PREVIA CON NIVEL DE RIESGO ALTO O MUY ALTO:</b>  <b>B REQUISITOS PARA ITSE:</b> a Croquis de ubicación b Plano de arquitectura de la distribución existente y detalle del cálculo de aforo				X		10 días	Trámite Documentario	Gerencia Administración Tributaria	Gerencia Administración Tributaria	Alcalde

**TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS(TUPA) - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO**

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS NÚMERO Y DENOMINACIÓN	FORMULARIO/CÓDIGO/UBICACIÓN	DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DÍAS HÁBILES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS		
				% UIT	SOLES	AUTOMÁTICO	EVALUACIÓN PREVIA				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN	
				4,150.00			POSITIVO						NEGATIVO
<b>GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>													
		<p>c Plano de distribución de tableros eléctricos, diagramas unifilares y cuadro de cargas</p> <p>d Certificado vigente de medición de resistencia del sistema de puesta a tierra</p> <p>e Plan de Seguridad del Establecimiento Objeto de Inspección</p> <p>f Memoria o protocolos de pruebas de operatividad y/o mantenimiento de los equipos de seguridad y protección contra incendio</p> <p><b>Nota:</b> No son exigibles el croquis ni planos a que se refieren los literales a), b) y c) del numeral precedente en el caso de edificaciones que cuentan con conformidad de obra y no han sufrido modificaciones, siempre que se trate de documentos que fueron presentados a la Municipalidad durante los cinco (5) años anteriores inmediatos, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General</p> <p><b>C REQUISITOS ESPECIALES:</b></p> <p>5 De ser el caso, serán exigibles los siguientes requisitos:</p> <p>5.1. Declaración jurada de contar con título profesional vigente y estar habilitado en caso de servicios relacionados con la salud.</p> <p>5.2. Declaración Jurada de contar con el número de estacionamientos exigibles de conformidad con el artículo 9-A del D.S. N° 046-2017-PCM</p> <p>5.3. Declaración jurada de contar con la autorización sectorial respectiva que se requiera conforme al D.S. N° 006-2013-PCM o norma que reemplace .</p> <p>5.4. Copia simple de la autorización expedida por el Ministerio de Cultura, conforme a la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Excepto en los casos en que el Ministerio de Cultura haya participado en las etapas de remodelación y monitoreo de ejecución de obras previas inmediatas a la solicitud de la licencia del local por el cual se solicita la licencia.</p>											
3	<p><b>LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON ITSE POSTERIOR PARA ESTABLECIMIENTOS CALIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO BAJO O MEDIO CON TOLDO O ANUNCIO PUBLICITARIO</b></p> <p><b>BASE LEGAL:</b></p> <p>TUO Ley N° 28976-D.S. N° 046-2017-PCM Art. 3 al 8 inciso a) Art. 10 D.S. N° 002-2018-PCM; Art. 18.1 al 23 TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46</p> <p><b>Nota:</b> Es facultad del administrado solicitar Licencia de Funcionamiento con vigencia temporal o indeterminada</p>	<p><b>I REQUISITOS PARA LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO</b></p> <p><b>A REQUISITOS GENERALES:</b></p> <p>1 Formato de solicitud de licencia de funcionamiento (de distribución gratuita o de libre reproducción), con carácter de declaración jurada, que incluya:</p> <p>a. Tratándose de personas jurídicas u otros entes colectivos: su número de RUC y el número de D.N.I. o Carné de Extranjería de su representante legal b. Tratándose de personas naturales: su número de R.U.C y el número D.N.I. o Carné de Extranjería, y el número de D.N.I. o Carné de Extranjería del representante en caso actúen mediante representación.</p> <p>2 Declaración jurada del representante legal indicando que el poder esta vigente en caso se actúe con representante legal (persona jurídica); persona natural actúa con poder simple con firma del poderdante.</p> <p>3 Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones de seguridad en la edificación</p> <p>4 Indicación del número y monto de comprobante de pago por derecho de trámite</p> <p><b>PARA ITSE POSTERIOR CON NIVEL DE RIESGO BAJO O MEDIO:</b></p> <p><b>B REQUISITOS ESPECIALES:</b></p> <p>5 De ser el caso, serán exigibles los siguientes requisitos:</p> <p>5.1. Declaración jurada de contar con título profesional vigente y estar habilitado en caso de servicios relacionados con la salud.</p>	13.93%	578.10				04 días	Trámite Documentario	Gerencia Administración Tributaria	Gerencia Administración Tributaria	Alcalde	

**TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS(TUPA) - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO**

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DÍAS HÁBILES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS		
		NÚMERO Y DENOMINACIÓN	FORMULARIO/ OÍDIGO/UBICACIÓN	% UIT	SOLES	AUTOMÁTICO	EVALUACIÓN PREVIA				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN	
							POSITIVO						NEGATIVO
<b>GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>													
		<p>5.2. Declaración Jurada de contar con el número de estacionamientos exigibles de conformidad con el artículo 9-A del D.S. N° 046-2017-PCM</p> <p>5.3. Declaración jurada de contar con la autorización sectorial respectiva que se requiera conforme al D.S. N° 006-2013-PCM o norma que reemplace .</p> <p>5.4. Copia simple de la autorización expedida por el Ministerio de Cultura, conforme a la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Excepto en los casos en que el Ministerio de Cultura haya participado en las etapas de remodelación y monitoreo de ejecución de obras previas inmediatas a la solicitud de la licencia del local por el cual se solicita la licencia.</p> <p><b>II REQUISITOS PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS</b></p> <p>6 Presentar las vistas siguientes: * Diseño (dibujo) del anuncio y/o toldo, con sus dimensiones; así como la indicación de los materiales de fabricación * Una fotografía en la cual se aprecie el entorno urbano y la edificación donde se ubicará el anuncio y/o toldo; considerando su posicionamiento virtual a partir de un montaje (dibujo)</p> <p>7 Declaración Jurada del profesional que será responsable del diseño e instalación del anuncio</p> <p>8 En caso el anuncio supere el área de 4 m2, se presentará la siguiente documentación, refrendada por el profesional responsable. * Memoria descriptiva y Especificaciones Técnicas * Plano de instalaciones eléctricas, a escala conveniente</p>											
4	<p><b>LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CON ITSE PREVIA PARA ESTABLECIMIENTOS CALIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO ALTO O MUY ALTO CON TOLDO O ANUNCIO PUBLICITARIO</b></p> <p><b>BASE LEGAL:</b> TUO LEY 28976-D.S. N° 046-2017-PCM Art. 3 al 8 inciso b) Art. 10; D.S. N° 002-2018-PCM; Art. 18.2; 25 al 28 TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46</p> <p><b>Nota:</b> Es facultad del administrado solicitar Licencia de Funcionamiento con vigencia temporal o indeterminada</p>	<p><b>I REQUISITOS PARA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO</b></p> <p><b>A REQUISITOS GENERALES:</b></p> <p>1 Formato de solicitud de licencia de funcionamiento (de distribución gratuita o de libre reproducción), con carácter de declaración jurada, que incluya:</p> <p>a. Tratándose de personas jurídicas u otros entes colectivos: su número de RUC y el número de D.N.I. o Carné de Extranjería de su representante legal b. Tratándose de personas naturales: su número de R.U.C y el número D.N.I. o Carné de Extranjería, y el número de D.N.I. o Carné de Extranjería del representante en caso actúen mediante representación.</p> <p>2 Declaración jurada del representante legal indicando que el poder esta vigente en caso se actúe con representante legal (persona jurídica); persona natural actúa con poder simple con firma del poderdante.</p> <p>3 Indicación del número y monto de comprobante de pago por derecho de trámite</p> <p><b>PARA ITSE PREVIA CON NIVEL DE RIESGO ALTO O MUY ALTO:</b></p> <p><b>B REQUISITOS PARA ITSE:</b></p> <p>a Croquis de ubicación b Plano de arquitectura de la distribución existente y detalle del cálculo de aforo c Plano de distribución de tableros eléctricos, diagramas unifilares y cuadro de cargas d Certificado vigente de medición de resistencia del sistema de puesta a tierra e Plan de Seguridad del Establecimiento Objeto de Inspección f Memoria o protocolos de pruebas de operatividad y/o mantenimiento de los</p>					X		10 días	Trámite Documentario	Gerencia Administración Tributaria	Gerencia Administración Tributaria	Alcalde
				38.89%	1,613.90								

**TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS(TUPA) - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO**

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS NÚMERO Y DENOMINACIÓN	FORMULARIO/CÓDIGO/UBICACIÓN	DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DÍAS HABLES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS		
				% UIT	SOLES	AUTOMÁTICO	EVALUACIÓN PREVIA				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN	
				4,150.00			POSITIVO						NEGATIVO
<b>GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>													
		equipos de seguridad y protección contra incendio  <b>Nota:</b> No son exigibles el croquis ni planos a que se refieren los literales a), b) y c) del numeral precedente en el caso de edificaciones que cuentan con conformidad de obra y no han sufrido modificaciones, siempre que se trate de documentos que fueron presentados a la Municipalidad durante los cinco (5) años anteriores inmediatos, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General  <b>C REQUISITOS ESPECIALES:</b> 5 De ser el caso, serán exigibles los siguientes requisitos: 5.1. Declaración jurada de contar con título profesional vigente y estar habilitado en caso de servicios relacionados con la salud. 5.2. Declaración Jurada de contar con el número de estacionamientos exigibles de conformidad con el artículo 9-A del D.S. N° 046-2017-PCM 5.3. Declaración jurada de contar con la autorización sectorial respectiva que se requiera conforme al D.S. N° 006-2013-PCM o norma que reemplace . 5.4. Copia simple de la autorización expedida por el Ministerio de Cultura, conforme a la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. Excepto en los casos en que el Ministerio de Cultura haya participado en las etapas de remodelación y monitoreo de ejecución de obras previas inmediatas a la solicitud de la licencia del local por el cual se solicita la licencia.  <b>II REQUISITOS PARA ANUNCIOS PUBLICITARIOS</b>  6 Presentar las vistas siguientes: * Diseño (dibujo) del anuncio y/o toldo, con sus dimensiones; así como la indicación de los materiales de fabricación * Una fotografía en la cual se aprecie el entorno urbano y la edificación donde se ubicará el anuncio y/o toldo; considerando su posicionamiento virtual a partir de un montaje (dibujo) 7 Declaración Jurada del profesional que será responsable del diseño e instalación del anuncio 8 En caso el anuncio supere el área de 4 m2, se presentará la siguiente documentación, refrendada por el profesional responsable. * Memoria descriptiva y Especificaciones Técnicas * Plano de instalaciones eléctricas, a escala conveniente											
5	<b>DUPLICADO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO</b>  <b>BASE LEGAL:</b>  DS 156-2004-EF, Art. 68; 15/11/2004 TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46	1 Solicitud Declaración Jurada, consignar N° de recibo de caja por tramite de duplicado de Licencia de Funcionamiento y fecha de pago		1.26%	52.30		X		05 días	Trámite Documentario	Gerencia Administración Tributaria	Gerencia Administración Tributaria	Alcalde
6	<b>AUTORIZACIÓN PARA ESPECTÁCULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS: EN ESTABLECIMIENTOS QUE TIENEN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (DISCOTECAS, PISTAS DE BAILE, RESTAURANT TURISTICOS MENOR A 3,000 ESPECTADORES)</b>  <b>BASE LEGAL:</b>	1 Solicitud con carácter de declaración jurada: 2 <b>Consignar N° de recibo de caja, fecha de pago y exhibir recibo</b> 3 Evaluación de Condiciones de Seguridad para Espectáculos Públicos Deportivos y no deportivos (ECSE) FAVORABLE, emitida por la Municipalidad distrital. 4 Cuando el evento sea realizado por persona distinta al conductor del establecimiento: a. Documento donde consta la autorización para uso		11.03%	457.80		X		07 días	Trámite Documentario	Gerencia Administración Tributaria	Gerencia Administración Tributaria	Alcalde

**TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS(TUPA) - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO**

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS NÚMERO Y DENOMINACIÓN	FORMULARIO/CÓDIGO/UBICACIÓN	DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DÍAS HÁBILES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS		
				% UIT	SOLES	AUTOMÁTICO	EVALUACIÓN PREVIA				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN	
				4,150.00			POSITIVO						NEGATIVO
<b>GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>													
	DS 156-2004-EF, Art. 54-58; 68; 15/11/2004 TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46  <b>Nota -</b> El pedido para el otorgamiento de Autorización para espectáculos públicos no deportivos deberá presentarse con una anticipación mínima de 07 días hábiles a la fecha de presentación del evento.	del establecimiento. b. (Persona Jurídica) Nombre del representante legal o apoderado vigente, consignando N° de la partida registral electrónica y asiento de inscripción en SUNARP 5 Póliza de seguro contra todo riesgo para los asistentes al evento, para espectáculos superior a 1,000 espectadores o asistentes. 6 Carta fianza ascendente a (100%) UIT, o depósito en Garantía para efectos de multas por incumplimiento de las condiciones de la autorización o por infracciones administrativas en la realización del evento.  <b>Pagar la liquidación practicada por los arbitrios de:</b> N° de Recibo de Caja y fecha de pago x Tasa por limpieza, barrido y seguridad generado por el evento  <b>NOTA:</b> Deberá contar con ITSE vigente para el caso de recintos cerrados.											
7	<b>AUTORIZACION DE ESPECTACULOS PÚBLICOS DEPORTIVOS Y NO DEPORTIVOS CON CONCURRENCIA HASTA 3,000 PERSONAS EN CAMPOS ABIERTOS O CERRADOS</b>  <b>BASE LEGAL:</b>  DS 156-2004-EF, Art. 54-58; 68; 15/11/2004 TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46  <b>Nota -</b> El pedido para el otorgamiento de Autorización para espectáculos públicos no deportivos deberá presentarse con una anticipación mínima de 07 días hábiles a la fecha de presentación del evento.	1 Solicitud con carácter de declaración jurada: 2 <b>Consignar N° de recibo de caja, fecha de pago y exhibir recibo</b> 3 Evaluación de Condiciones de Seguridad para Espectáculos Públicos Deportivos y no deportivos (ECSE) FAVORABLE, emitida por la Municipalidad distrital. 4 Documento que autorice el uso del campo o recinto donde se desarrollará el espectáculo 5 (Persona Jurídica) Nombre del representante legal o apoderado vigente, consignando N° de la partida registral electrónica y asiento de inscripción en SUNARP 6 N° RUC de la Persona Natural o Jurídica su RUC debe indicar la actividad económica espectáculos públicos o actividad afín. 7 Copia del contrato de los artistas que participarán en el evento. 8 Declaración jurada de no instalar anuncios publicitarios en el centro histórico y sin autorización. 9 Declaración jurada de la emisión de boletaje para el evento, indicando el número de serie y numeración de los boletos. 10 Carta fianza ascendente a (100%) UIT, o depósito en Garantía para efectos de multas por incumplimiento de las condiciones de la autorización o por infracciones administrativas en la realización del evento. 11 Carta poder simple con nombre N° de DNI y firma del poderdante en caso de actuar mediante apoderados.  <b>Pagar la liquidación practicada por los arbitrios de:</b> N° de Recibo de Caja y fecha de pago x Tasa por limpieza, barrido y seguridad generado por el evento  <b>NOTA:</b> Deberá contar con ITSE vigente para el caso de recintos cerrados.		15.51%	643.50		X		07 días	Trámite Documentario	Gerencia Administración Tributaria	Gerencia Administración Tributaria	Alcalde
8	<b>AUTORIZACION DE ESPECTACULOS PÚBLICOS DEPORTIVOS Y NO DEPORTIVOS CON CONCURRENCIA MAYOR A 3,000 PERSONAS EN CAMPOS ABIERTOS O CERRADOS</b>  <b>BASE LEGAL:</b>  DS 156-2004-EF, Art. 54-58; 68; 15/11/2004 TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46	1 Solicitud o formato con carácter de declaración jurada 2 Evaluación de Condiciones de Seguridad para Espectáculos Públicos Deportivos y no deportivos (ECSE) FAVORABLE, emitida por la Municipalidad Provincial. 3 <b>Consignar N° de recibo de caja, fecha de pago y exhibir recibo</b> 4 Documento que autorice el uso del campo o recinto donde se desarrollará el espectáculo. 5 (Persona Jurídica) Nombre del representante legal o apoderado vigente, consignando N° de la partida registral electrónica y asiento de inscripción en SUNARP 6 N° RUC de la Persona Natural o Jurídica su RUC debe indicar la actividad económica espectáculos públicos o actividad afín. 7 Copia del contrato de los artistas que participarán en el evento. 8 Declaración jurada de la emisión de boletaje para el evento,		24.57%	1,019.50		X		07 días	Trámite Documentario	Gerencia Administración Tributaria	Gerencia Administración Tributaria	Alcalde

**TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS(TUPA) - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO**

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS				DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DÍAS HÁBILES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		NÚMERO Y DENOMINACIÓN	FORMULARIO/CÓDIGO/UBICACIÓN	% UIT	SOLES	AUTOMÁTICO	EVALUACIÓN PREVIA		RECONSIDERACIÓN				APELACIÓN	
				4,150.00			POSITIVO	NEGATIVO						
<b>GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>														
	<p><b>Nota -</b> El pedido para el otorgamiento de Autorización para espectáculos públicos no deportivos deberá presentarse con una anticipación mínima de 07 días hábiles a la fecha de presentación del evento.</p>	<p>9 indicando el número de serie y numeración de los boletos. Carta fianza ascendente a dos Unidades Impositivas Tributarias (2 UIT) o depósito en Garantía por incumplimiento de las condiciones de la autorización o por infracciones administrativas. 10 Carta poder simple con nombre N° de DNI y firma del poderdante en caso de actuar mediante apoderados.</p> <p><b>Pagar la liquidación practicada por los arbitrios de:</b> N° de Recibo de Caja y fecha de pago x Tasa por limpieza, barrido y seguridad generado por el evento</p> <p><b>NOTA:</b> Deberá contar con ITSE vigente para el caso de recintos cerrados.</p>												
9	<p><b>AUTORIZACIÓN PARA ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS: PARA EVENTOS INSTITUCIONALES, GREMIALES, ACADEMICOS Y/O CULTURALES (CONGRESOS Y SIMILARES, FIESTAS ESTUDIANTILES, PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, FIESTAS FAMILIARES, GREMIALES DE ASOCIACIONES, PATRONALES Y SIMILARES)</b></p> <p><b>BASE LEGAL:</b> DS 156-2004-EF, Art. 54-58; 68; 15/11/2004 TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46</p> <p><b>Nota -</b> El pedido para el otorgamiento de Autorización para espectáculos públicos no deportivos deberá presentarse con una anticipación mínima de 07 días hábiles a la fecha de presentación del evento.</p>	<p>1 Solicitud con carácter de declaración jurada con los datos del administrado 2 Evaluación de Condiciones de Seguridad para Espectáculos Públicos Deportivos y no deportivos (ECSE) que corresponda FAVORABLE. 3 <b>Consignar N° de recibo de caja, fecha de pago y exhibir recibo</b> 4 Documento que autorice el uso del campo o recinto donde se desarrollará el espectáculo 5 (Persona Jurídica) Nombre del representante legal o apoderado vigente, consignando N° de la partida registral electrónica y asiento de inscripción en SUNARP 6 Autorización de la Institución Educativa o Cultural y/o asociación según sea el caso. 7 Declaración jurada de no instalar anuncios publicitarios en el centro histórico y sin autorización.</p> <p><b>Pagar la liquidación practicada por los arbitrios de:</b> N° de Recibo de Caja y fecha de pago x Tasa por limpieza, barrido y seguridad generado por el evento</p> <p><b>NOTA:</b> Deberá contar con ITSE vigente para el caso de recintos cerrados.</p>	8.37%	347.50		X		07 días	Trámite Documentario	Gerencia Administración Tributaria	Gerencia Administración Tributaria	Alcalde		
10	<p><b>DECLARACION JURADA MECANIZADA DE IMPUESTO PREDIAL</b></p> <p><b>RESPONSABLE: Poseedor o propietario</b> <b>PLAZO DE PRESENTACIÓN</b> Ultimo día hábil del mes de febrero o proroga efectuada por la municipalidad</p> <p><b>BASE LEGAL:</b> DS 156-2004-EF, art. 14, 15/11/2004. DS 133-2013-EF, art. 23,87 y 88, , 22/06/2013 TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46</p>	<p>1 Presentación de formato HR , PU o PR debidamente llenado y firmado 2 Exhibir el documento de identidad del titular 3 <b>Consignar N° de recibo de caja, monto y fecha de pago y exhibir recibo POR UNA UNIDAD PREDIAL</b></p> <p>Nota: por cada unidad predial adicional S/. 6.00</p>	0.32%	13.20		X			Trámite Documentario	Gerencia Administración Tributaria	Gerencia Administración Tributaria	Alcalde		
11	<p><b>DUPLICADO DE JUEGO DE AUTOVALUO (DECLARACION MECANIZADA)</b></p> <p><b>BASE LEGAL:</b> D.S. N° 156-2004-EF Art. 8 y 30 (15/11/2004) TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46</p>	<p>1 Solicitud de titular con carácter de declaración o representante con carta poder 2 Consignar N° de recibo de caja, fecha de pago y Exhibir recibo</p>	0.66%	27.30		X			Trámite Documentario	Gerencia de Administración Tributaria	Gerencia de Administración Tributaria	Alcalde		

**TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS(TUPA) - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO**

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DÍAS HÁBILES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS			
		NÚMERO Y DENOMINACIÓN	FORMULARIO/CI ODIGO/UBICACIÓN	% UIT	SOLES	AUTOMÁTICO	EVALUACIÓN PREVIA				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN		
				4,150.00			POSITIVO						NEGATIVO	
<b>GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>														
12	<b>CONSTANCIA DE NO ADEUDO, DE INAFECTACION DE TRIBUTOS(ALCABALA, PREDIAL)</b>  <b>BASE LEGAL:</b> TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46	1 Solicitud de titular con carácter de declaración 2 Indicación del número y monto de comprobante de pago por derecho de trámite		1.31%	54.40			X		03 días	Trámite Documentario	Gerencia de Administración Tributaria	Gerencia de Administración Tributaria	Alcalde
13	<b>CERTIFICADO O CONSTANCIA DE CONTRIBUYENTE O RESPONSABLE TRIBUTARIO O CONDUCTOR DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL</b>  <b>BASE LEGAL:</b> TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46	1 Solicitud de titular con carácter de declaración 2 Indicación del número y monto de comprobante de pago por derecho de trámite		1.44%	59.70			X		03 días	Trámite Documentario	Gerencia de Administración Tributaria	Gerencia de Administración Tributaria	Alcalde
14	<b>AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE ANUNCIOS Y ELEMENTOS PUBLICITARIOS EXPOST EN PROPIEDAD PRIVADA HASTA 4 m2</b>  ( TOLDOS, LETRAS RECORRADAS, BANDEROLAS PANELES SENCILLOS ADOSADAS AL MURO DEL INMUEBLE, LUCES DE NEON, AFICHES)  <b>BASE LEGAL:</b> Ley 27972 art. 79°, # 3, 27/05/2003 OM N° 001-2013-MDJLBYR, 22/01/2013 D.L.N° 1246 Art. 4, 1272 Art. 40 2016 Resolución N°576-2015/CEB-INDECOPI TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46 O.M. N° 008-2017-MDJLBYR	1 Solicitud con carácter de declaración jurada que incluya: * Número de RUC, DNI o Carné de Extranjería del representante legal, en caso de persona jurídica u otros entes colectivos; o, tratándose de personas naturales que actúen mediante representación. * Nombre de la persona jurídica, señalar domicilio fiscal en la provincia de Arequipa, teléfono de contacto * Dirección y lugar donde se instalara el elemento publicitario * Nombre del propietario del inmueble donde se pretenda instalar el elemento publicitario 2 En caso de personas jurídicas u otros entes colectivos, nombre del representante legal o apoderado vigente, consignando N° de Partida Electrónica y asiento de inscripción en SUNARP. Tratándose de representación de personas naturales, adjuntar carta poder simple firmada por el poderdante indicando obligatoriamente su N° de DNI, de tratarse de apoderados con poder inscrito en SUNARP, seguir los mismos términos para personas jurídicas. 3 Arte y diseño del anuncio con sus dimensiones. 4 Memoria descriptiva de las características del anuncio. Según sea el caso sujeción, sistema de anclaje, sistema eléctrico, materiales, etc. 5 Plano o croquis de ubicación indicando un punto o lugar de referencia 6 Fotografía donde pueda apreciarse el entorno urbano y el bien o edificación donde se ubicara el anuncio publicitario 7 Fotomontaje del anuncio donde se detalle el entorno urbano. 8 N° de recibo de caja y fecha de pago de tasa municipal: *Por autorización de instalación de elemento de publicidad		4.86%	201.50			X		15 días	Trámite Documentario	Gerencia de Administración Tributaria	Gerencia de Administración Tributaria	Alcaldía
15	<b>AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE ANUNCIOS Y ELEMENTOS PUBLICITARIOS EXANTE EN PROPIEDAD PRIVADA MAYOR A 4 m2</b>  (PALETAS, PANELETAS, PANELES, VALLAS, TOTEM, PANEL MONUMENTAL UNIPOLAR Y OTROS SIMILARES)  <b>BASE LEGAL:</b> Ley 27972 art. 79°, # 3, 27/05/2003 OM N° 001-2013-MDJLBYR, 22/01/2013	1 Solicitud con carácter de declaración jurada que incluya: * Número de RUC, DNI o Carné de Extranjería del representante legal, en caso de persona jurídica u otros entes colectivos; o, tratándose de personas naturales que actúen mediante representación. * Nombre de la persona jurídica, señalar domicilio fiscal en la provincia de Arequipa, teléfono de contacto * Dirección y lugar donde se instalara el elemento publicitario * Nombre del propietario del inmueble donde se pretenda instalar el elemento publicitario 2 En caso de personas jurídicas u otros entes colectivos, nombre del representante legal o apoderado vigente, consignando N° de Partida Electrónica y asiento de inscripción en SUNARP. Tratándose de representación de personas naturales, adjuntar carta poder simple firmada por el poderdante indicando obligatoriamente su N° de DNI,						X		30 días	Trámite Documentario	Gerencia de Administración Tributaria	Gerencia de Administración Tributaria	Alcaldía

**TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS(TUPA) - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO**

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS NÚMERO Y DENOMINACIÓN	FORMULARIO/CÓDIGO/UBICACIÓN	DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DÍAS HÁBILES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS		
				% UIT	SOLES	AUTOMÁTICO	EVALUACIÓN PREVIA				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN	
				4,150.00			POSITIVO						NEGATIVO
<b>GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>													
	D.L. N° 1246 Art. 4, 1272 Art. 40 2016 Resolución N°576-2015/CEB-INDECOPI TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46 O.M. N° 008-2017-MDJLBYR	<p>de tratarse de apoderados con poder inscrito en SUNARP, seguir los mismos términos para personas jurídicas.</p> <p>3 Arte y diseño del anuncio con sus dimensiones.</p> <p>4 Fotografía en el cual debe apreciarse el entorno urbano y el bien o edificación donde se ubicará el anuncio publicitario.</p> <p>5 Fotomontaje o posicionamiento vertical del anuncio donde se detalle el entorno urbano y el bien o edificación</p> <p>6 Declaración Jurada de habilitación de los profesionales que intervienen</p> <p>7 Plano de ubicación a escala 1/500 o 1/250 con medidas a elementos fijos que permitan ubicar en el campo el poste del anuncio y esquema de localización a escala 1/5,000. Indicando la distancia de la arista más saliente del panel y el eje de la base al borde exterior de la pista. Firmado por Ing. Civil o Arquitecto además adjuntará archivo digital.</p> <p>8 Plano de estructuras incidiendo en ilustrar las características técnicas de dimensiones, materiales, confección y soportes como detalles del tipo de base en escala proporcional, memoria técnica descriptiva, refrendado por Ing. Civil, además adjuntará archivo digital..</p> <p>9 Certificado de estabilidad del elemento publicitario por ingeniero civil</p> <p>10 Plan trianual de mantenimiento de las estructuras rubricado por el propietario del elemento publicitario e ingeniero civil.</p> <p>11 Carta de compromiso de mantenimiento anual de la estructura del elemento publicitario de acuerdo al plan de mantenimiento firmada por el propietario del elemento publicitario.</p> <p>12 Memoria técnica descriptiva y plano de instalaciones eléctricas donde se detallen aspectos técnicos del tipo y modalidad de las instalaciones incidiendo en los componentes formales que lo definen, sistema de pozo a tierra, firmado por Ing. Eléctrico.</p> <p>13 Carta de responsabilidad de adecuado funcionamiento de las instalaciones eléctricas firmada por el Ing. Eléctrico.</p> <p>14 Plan trianual de mantenimiento de las instalaciones eléctricas rubricado por el propietario del elemento publicitario e ingeniero eléctrico.</p> <p>15 Carta de compromiso de mantenimiento anual de las instalaciones eléctricas del elemento publicitario de acuerdo al plan de mantenimiento firmada por el propietario del elemento publicitario.</p> <p>16 Carta de compromiso de riesgos por daños a terceros, por parte del propietario del elemento publicitario.</p> <p>17 N° de recibo de caja y fecha de pago de tasa municipal: *Por autorización de instalación de elemento de publicidad</p>											
16	<b>AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE ANUNCIOS Y ELEMENTOS PUBLICITARIOS EXPOST EN BIENES O ESPACIOS DE USO PUBLICO HASTA 4 m2</b>  <b>(PALETAS, PANELETAS, PANELES, VALLAS, TOTEM, PANEL MONUMENTAL UNIPOLAR Y OTROS SIMILARES)</b>  <b>(QUE PUDIERAN TENER IMPACTO EN ESPACIOS VERDES, PARQUES Y JARDINES PÚBLICOS, BERMAS CENTRALES Y LATERALES O QUE PUDIERAN DIFICULTAR LA VISIBILIDAD A CÁMARAS DE SEGURIDAD CIUDADANA)</b>	<p>1 Solicitud con carácter de declaración jurada que incluya: * Número de RUC, DNI o Carné de Extranjería del representante legal, en caso de persona jurídica u otros entes colectivos; o, tratándose de personas naturales que actúen mediante representación. * Nombre de la persona jurídica, señalar domicilio fiscal en la provincia de Arequipa, teléfono de contacto * Dirección y lugar donde se instalará el elemento publicitario</p> <p>2 En caso de personas jurídicas u otros entes colectivos, nombre del representante legal o apoderado vigente, consignando N° de Partida Electrónica y asiento de inscripción en SUNARP. Tratándose de representación de personas naturales, adjuntar carta poder simple firmada por el poderdante indicando obligatoriamente su N° de DNI,</p>				X		30 días	Trámite Documentario	Gerencia de Administración Tributaria	Gerencia de Administración Tributaria	Alcaldía	

**TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS(TUPA) - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO**

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS				DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DÍAS HÁBILES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		NÚMERO Y DENOMINACIÓN	FORMULARIO/ID/OIDGO/UBICACIÓN	% UIT	SOLES	AUTOMÁTICO	EVALUACIÓN PREVIA		RECONSIDERACIÓN				APELACIÓN	
				4,150.00			POSITIVO	NEGATIVO						
<b>GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>														
	<p><b>BASE LEGAL:</b> Ley 27972 art. 79º, # 3, 27/05/2003 OM N° 001-2013-MDJLBYR, 22/01/2013 D.L N° 1246 Art. 4, 1272 Art. 40 2016 Resolución N°576-2015/CEB-INDECOPI OM N° 008-2017-MDJLBYR TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46</p>	<p>de tratarse de apoderados con poder inscrito en SUNARP, seguir los mismos términos para personas jurídicas.</p> <p>3 Arte y diseño del anuncio con sus dimensiones.</p> <p>4 Fotografía en el cual debe apreciarse el entorno urbano y el bien o edificación donde se ubicará el anuncio publicitario.</p> <p>5 Fotomontaje o posicionamiento vertical del anuncio donde se detalle el entorno urbano y el bien o edificación</p> <p>6 Declaración Jurada de habilitación de los profesionales que intervienen</p> <p>7 Plano de ubicación a escala 1/500 o 1/250 con medidas a elementos fijos que permitan ubicar en el campo el poste del anuncio y esquema de localización a escala 1/5,000. Indicando la distancia de la arista más saliente del panel y el eje de la base al borde exterior de la pista. Firmado por Ing. Civil o Arquitecto además adjuntará archivo digital.</p> <p>8 Plano de estructuras incidiendo en ilustrar las características técnicas de dimensiones, materiales, confección y soportes como detalles del tipo de base en escala proporcional, memoria técnica descriptiva, refrendado por Ing. Civil, además adjuntará archivo digital..</p> <p>9 Carta de responsabilidad del proyecto bianual del Ing. Civil y eléctrico</p> <p>10 Certificado de estabilidad del elemento publicitario por ingeniero civil</p> <p>11 Plan bianual de mantenimiento de las estructuras rubricado por el propietario del elemento publicitario e ingeniero civil.</p> <p>12 Carta de compromiso de mantenimiento anual de la estructura del elemento publicitario de acuerdo al plan de mantenimiento firmada por el propietario del elemento publicitario.</p> <p>13 Memoria técnica descriptiva y plano de instalaciones eléctricas donde se detallen aspectos técnicos del tipo y modalidad de las instalaciones incidiendo en los componentes formales que lo definen, sistema de pozo a tierra, firmado por Ing. Eléctrico.</p> <p>14 Carta de responsabilidad de adecuado funcionamiento de las instalaciones eléctricas firmada por el Ing. Eléctrico.</p> <p>15 Plan bianual de mantenimiento de las instalaciones eléctricas rubricado por el propietario del elemento publicitario e ingeniero eléctrico.</p> <p>16 Carta de compromiso de mantenimiento anual de las instalaciones eléctricas del elemento publicitario de acuerdo al plan de mantenimiento firmada por el propietario del elemento publicitario.</p> <p>17 Carta de compromiso de riesgos por daños a terceros, por parte del propietario del elemento publicitario.</p> <p>18 N° de recibo de caja y fecha de pago de tasa municipal: *Por autorización de instalación de elemento de publicidad <b>Tasa anual por uso de vía pública según OM N° 008-2017-MDJLBYR</b></p>												
17	<p><b>AUTORIZACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE ANUNCIOS Y ELEMENTOS PUBLICITARIOS EXANTE EN BIENES O ESPACIOS DE USO PUBLICO MAYOR A 4 m2</b></p> <p><b>(PALETAS, PANELETAS, PANELES, VALLAS, TOTEM, PANEL MONUMENTAL UNIPOLAR Y OTROS SIMILARES)</b></p> <p><b>(QUE PUDIERAN TENER IMPACTO EN ESPACIOS VERDES, PARQUES Y JARDINES PÚBLICOS, BERMAS CENTRALES Y LATERALES O QUE PUDIERAN DIFICULTAR LA VISIBILIDAD A CÁMARAS DE SEGURIDAD CIUDADANA)</b></p>	<p>1 Solicitud con carácter de declaración jurada que incluya: * Número de RUC, DNI o Carné de Extranjería del representante legal, en caso de persona jurídica u otros entes colectivos; o, tratándose de personas naturales que actúen mediante representación. * Nombre de la persona jurídica, señalar domicilio fiscal en la provincia de Arequipa, teléfono de contacto * Dirección y lugar donde se instalara el elemento publicitario</p> <p>2 En caso de personas jurídicas u otros entes colectivos, nombre del representante legal o apoderado vigente, consignando N° de Partida Electrónica y asiento de inscripción en SUNARP. Tratándose de representación de personas naturales, adjuntar carta poder simple firmada por el poderdante indicando obligatoriamente su N° de DNI,</p>						X		30 días	Trámite Documentario	Gerencia de Administración Tributaria	Gerencia de Administración Tributaria	Alcaldía



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS(TUPA) - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DÍAS HÁBILES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS		
		NÚMERO Y DENOMINACIÓN	FORMULARIO/CÓDIGO/UBICACIÓN	% UIT	SOLES	AUTOMÁTICO	EVALUACIÓN PREVIA				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN	
							POSITIVO						NEGATIVO
GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA													
		d. CHEFF, SALCHIPAPAS Y SIMILARES e. PARADERO DE VEHICULOS MAYORES f. PARADERO DE VEHICULOS MENORES g. CARPAS, CASETAS Y SIMILARES HASTA 3 DÍAS h. OTROS CON OCUPACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO.		0.60% 1.20% 0.72% 0.72% 0.72%	25.00 50.00 30.00 30.00 30.00								
		<b>B</b> <u>AUTORIZACIONES TEMPORALES PARA EL DIA DEL PADRE, MADRE, TODOS LOS SANTOS, FIESTAS Y OTROS EVENTOS DEL AÑO SEGÚN TUSNE</u>  a. AUTORIZACION PARA VENTA DE COMIDAS Zona: Av. Garcilaso de la Vega Áreas: puestos 4 x 4, total 16 m² y 4 x 6 m  b. VENTA DE PICARONES Zona: Av. Garcilaso de la Vega, Av. Perú Áreas: 2 ancho x 2.5 de fondo = 5.00 m²  c. VENTA DE SANDWICH Y OTROS PUESTOS MENORES Zonas: Av. Garcilaso Áreas: 1.5 ancho x 1.5 de fondo = 2.25 m²  d. VENTA DE FLORES ARTIFICIALES Zonas: Av. Cementerio inmediaciones (Urb. Villa Eléctrica) Áreas: 2.5 ancho x 3 de fondo = 7.5 m²  e. VENTA DE FLORES NATURALES Zonas: Cementerio a continuación de los puestos permanentes Áreas: 1.5 ancho x 2 de fondo = 3 m²  f. VENTA DE GOLOSINAS, HELADOS Y/O SIMILAR Zonas: Distribuidos en diferentes zonas sin permitir congestión Áreas: De acuerdo a solicitud  g. JUEGOS RECREATIVOS Y OTROS SIMILARES Zonas: Av. Garcilaso de la Vega. Áreas: De acuerdo a solicitud  h. VENTA DE ARTESANIAS Y OTROS Áreas: De acuerdo a solicitud		0.72% 0.60% 0.36% 0.60% 0.60% 0.24% 0.96% 0.24%	30.00 25.00 15.00 25.00 25.00 10.00 40.00 10.00								
19	<b>AUTORIZACION DE FERIAS EN ESPACIOS ADECUADOS Y AUTORIZADOS</b>  <u>BASE LEGAL:</u>  TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46 OM N°010-2014-MDJLBYR, 14/11/2014 OM N°900-2014-MPA, 30/12/2014	1 Solicitud o Formulario con carácter de Declaración Jurada 2 Croquis de Ubicación 3 Relación de comerciantes y/o expositores 4 Exhibir DNI cuando le requieran 5 En caso de personas jurídicas u otros entes colectivos, Declaración Jurada consignando nombre del representante legal o apoderado vigente, N° de Partida Electrónica y asiento de inscripción en SUNARP. Tratándose de representación de personas naturales, adjuntar carta poder simple firmada por el poderdante indicando obligatoriamente su N° de DNI, de tratarse de apoderados con poder inscrito en SUNARP, seguir los mismos términos para personas jurídicas. 6 Certificado de ITSE favorable 7 N° de recibo de caja y fecha de pago de tasa municipal hasta 6 m2		7.85%	325.60			15 días	Trámite Documentario	Gerencia Administración Tributaria	Gerencia Administración Tributaria	Alcalde	

**TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS(TUPA) - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO**

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DÍAS HÁBILES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS		
		NÚMERO Y DENOMINACIÓN	FORMULARIO/CÓDIGO/UBICACIÓN	% UIT	SOLES	AUTOMÁTICO	EVALUACIÓN PREVIA				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN	
							POSITIVO						NEGATIVO
<b>GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>													
		8	Declaración Jurada de contar con contrato de alquiler vigente o título de propiedad o documento de sesión en uso										
<b>OTROS PROCEDIMIENTOS GRATUITOS DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>													
20	<b>CESE DE ACTIVIDADES LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (Licencias de funcionamiento y Autorizaciones Conjuntas)</b>  <b>BASE LEGAL:</b> TUO LEY 28976-D.S. N° 046-2017-PCM Art. 12 TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46	1	<b>Requisitos Generales</b> Solicitud simple en donde se informe: * Original de Licencia de funcionamiento * Fecha de cese de actividades			Gratuito	X			Trámite Documentario	Gerencia Administración Tributaria	Gerencia Administración Tributaria	Alcalde
21	<b>DECLARACION JURADA PARA CESIONARIO Y DE GARANTIZAR CONDICIONES DE SEGURIDAD</b>  <b>BASE LEGAL:</b> TUO LEY 28976-D.S. N° 046-2017-PCM Art. 3 TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46	1	Declaración jurada presentado por el titular de la Licencia de Funcionamiento			gratuito	X			Trámite Documentario	Gerencia Administración Tributaria	Gerencia Administración Tributaria	Alcalde
22	<b>TRANSFERENCIA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO (CAMBIO DE TITULAR, DENOMINACION O NOMBRE COMERCIAL) POR ESCISION O ABSORCION U OTRA FORMA</b>  <b>BASE LEGAL:</b> TUO LEY 28976-D.S. N° 046-2017-PCM Art. 11A TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46	1	Copia simple del contrato de transferencia			gratuito	X			Trámite Documentario	Gerencia Administración Tributaria	Gerencia Administración Tributaria	Alcalde
23	<b>DECLARACION O INSCRIPCION POR TRANSFERENCIA DE PREDIO Y/O MODIFICACIONES MAYORES A 5 UIT</b>  <b>RESPONSABLE:</b> Adquiriente y/o Transferente <b>PLAZO DE PRESENTACIÓN</b> Hasta el último día hábil del mes siguiente de producida la transferencia  <b>BASE LEGAL:</b> DS 156-2004-EF, art. 14, 15/11/2004. DS 133-2013-EF, art. 23,87 y 88, , 22/06/2013 TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46	1 2 3 4 5 6	1 Presentación de formato HR , PU o PR debidamente llenados y firmados 2 Exhibir el documento de identidad del titular 3 Exhibir documento que acredite el hecho imponible (minuta, escritura, testimonio, ficha registral, otros) 4 En caso de actuar como representante deberá adjuntar una declaración o carta poder simple consignando nombre, N° de DNI, del representante y del poderdante y firmada por el poderdante y el representante deberá exhibir el documento de identidad 5 Tratándose de persona jurídica deberá presentar Nombre del representante legal o apoderado vigente, consignando N° de la partida registral electrónica y asiento de inscripción en SUNARP 6 N° y fecha de la Resolución de Subdivisión o Reglamento Interno de Propiedad Horizontal, solo para el caso de Subdivisión e Independización.	HR;PU-PR		Gratuito	X			Trámite Documentario	Gerencia Administración Tributaria	Gerencia Administración Tributaria	Tribunal Fiscal
24	<b>DEDUCCIÓN DE 50 UIT DEL VALOR DEL PREDIO PARA PENSIONISTAS</b>  <b>BASE LEGAL:</b>	1	Solicitud- formato con carácter de declaración jurada con datos del administrado que incluya: * Nombres completos y N° DNI del beneficiario y de su cónyuge * Número de DNI del apoderado y del poderdante en caso de actuar con apoderado * Numero, siglas, fecha y origen de Resolución de Pensionista(acreditar con copia)	F-119		Gratuito	X			Trámite Documentario	Gerencia Administración Tributaria	Gerencia Administración Tributaria	Tribunal Fiscal

**TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS(TUPA) - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO**

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		FORMULARIO/CÓDIGO/UBICACIÓN	DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DÍAS HÁBILES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS		
		NÚMERO Y DENOMINACIÓN			% UIT	SOLES	AUTOMÁTICO	EVALUACIÓN PREVIA				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN	
					4,150.00			POSITIVO						NEGATIVO
<b>GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>														
	DS 156-2004-EF, art. 19, 15/11/2004 TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46		* Acreditar con la ultima boleta de pago de pensión * Desde cuando es pensionista (mes y año exacto) * Las propiedades que posee y los lugares de ubicación * Si las propiedades pertenecen a la sociedad conyugal											
25	<b>DEDUCCIÓN DE 50 UIT DEL VALOR DEL PREDIO PARA ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS NO PENSIONISTAS</b>  <u>BASE LEGAL:</u> LEY DE LA PERSONA ADULTA MAYOR LEY N° 30490 DS N° 401-2016-EF TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46	1	Solicitud- formato con carácter de declaración jurada con datos del administrado que incluya: * Nombres completos del beneficiario y su cónyuge, tipo de documento y número de documento * Número de DNI del apoderado y del poderdante en caso de actuar con apoderado * Las propiedades que posee y los lugares * Si las propiedades pertenecen a la sociedad conyugal * Ingresos brutos mensuales propios o de la sociedad conyugal * El beneficiario deberá presentar la documentación que acredite o respalde las afirmaciones contenidas en la declaración jurada, según corresponda.	F-PAM		Gratuito	X			Trámite Documentario	Gerencia Administración Tributaria	Gerencia Administración Tributaria	Tribunal Fiscal	
26	<b>RECONOCIMIENTO DE INAFECTACION DE TRIBUTOS</b>  <u>BASE LEGAL:</u> DS 156-2004-EF, Art. 17:27 ; 15/11/2004 TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46	1 2	Solicitud- formato con carácter de declaración jurada con datos del administrado Copia de documento que acredite estar inafecto			Gratuito	X			Trámite Documentario	Gerencia Administración Tributaria	Gerencia Administración Tributaria	Tribunal Fiscal	
27	<b>FRACCIONAMIENTO DE DEUDA</b>  <u>BASE LEGAL:</u> DS 133-2013-EF, art. 36°, 22/06/2013 y modificatorias TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46	1 2 3	Solicitud verbal del administrado de fraccionamiento especificando el tributo y periodos a fraccionar Firmar el convenio de fraccionamiento Pago 30% de inicial o el porcentaje que determine la Administración Tributaria Según sea el caso  <b>Nota:</b> Para fraccionamiento, Cobranza Coactiva debe aplicar lo indicado en el presente procedimiento así como para el pago inicial.			Gratuito	X			Trámite Documentario	Gerencia Administración Tributaria	Gerencia Administración Tributaria	Alcalde	
28	<b>DEVOLUCIÓN O COMPENSACION DE PAGOS INDEBIDOS O EN EXCESO</b>  <u>BASE LEGAL:</u> DS 133-2013-EF art. 38°, 40°, 162°, 163°, 22/06/2013 TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46	1 2 3 4	Solicitud- formato con carácter de declaración jurada con datos del administrado Poder mediante instrumento público o poder simple, en caso de tramitar mediante apoderado Declaración jurada del representante legal indicando que el poder esta vigente en caso se actúe con representante legal N° de DNI de apoderado o Representante Legal en los casos que corresponda  <b>Nota-</b> Procede la devolución o compensación de derechos únicamente en los casos que se acredite la existencia de un pago indebido o en exceso. Si el resultado de un pedido deviene en improcedente no amerita a devolución alguna.			Gratuito		X	45 días	Trámite Documentario	Gerencia Administración Tributaria	Gerencia Administración Tributaria	Tribunal Fiscal	
29	<b>PRESCRIPCIÓN TRIBUTARIA</b>  <u>BASE LEGAL:</u> DS 133-2013-EF, art. 43°, 22/06/2013 y modificatorias TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46	1 2 3 4	Solicitud indicando expresamente el tributo o concepto a prescribir y el ejercicio fiscal. Poder mediante instrumento público o poder simple con firma legalizada en caso de tramitar mediante apoderado Declaración jurada del representante legal indicando que el poder esta vigente en caso se actúe con representante legal N° de DNI de apoderado y Representante Legal en los casos que corresponda			Gratuito		X	30 días	Trámite Documentario	Gerencia Administración Tributaria	Gerencia Administración Tributaria	Tribunal Fiscal	

**TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS(TUPA) - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO**

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (EN DÍAS HÁBILES)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS				
		NÚMERO Y DENOMINACIÓN	FORMULARIO/CÓDIGO/UBICACIÓN	% UIT	SOLES	AUTOMÁTICO	EVALUACIÓN PREVIA				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN			
				4,150.00			POSITIVO						NEGATIVO		
<b>GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA</b>															
<b>RECURSOS IMPUGNATORIOS TRIBUTARIOS</b>															
30	<b>RECLAMACION TRIBUTARIA</b>  <b>BASE LEGAL:</b> DS 133-2013-EF art. 132*, 22/06/2013; D. Leg. 1263-2016 TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46  <u>PLAZO PARA INTERPONER RECURSO DE RECLAMACIÓN</u>  Se presenta dentro de los 20 días hábiles de notificada la acción de la administración	1 2	Escrito firmado por el administrado o representante legal acreditado Medios Probatorios: * Acreditar el pago de la deuda no reclamada o contenida en una orden de pago, actualizada a la fecha de pago, de ser el caso. * En caso de extemporaneidad, en caso de Resoluciones de Determinación y Multa acreditar el pago de la totalidad de la deuda o presentar carta fianza bancaria o financiera por el monto de la deuda actualizada hasta por nueve (09) meses posteriores a la fecha de interposición del recurso.			Gratuito			X	09 meses	Trámite Documentario	Gerencia Administración Tributaria	Gerencia Administración Tributaria	Tribunal Fiscal	
31	<b>APELACION TRIBUTARIA</b>  <b>BASE LEGAL:</b> DS 133-2013-EF art. 145*, 22/06/2013; D. Leg. 1263-2016 TUO de Ley 27444 D.S.N° 006-2017-JUS; Art. 42; 46  <u>PLAZO PARA INTERPONER RECURSO DE APELACION</u>  Se presenta dentro de los 20 días hábiles de notificada la acción de la administración	1 2	Escrito firmado por el administrado o representante acreditado Medios Probatorios o nueva prueba o nueva fundamentación			Gratuito			X	12 meses  Contados desde la fecha de ingreso del expediente al Tribunal	Trámite Documentario Subgerencia Administración Tributaria Eleva Expediente	Tribunal Fiscal			